



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 58.

AYACUCHO MIERCOLES 20 DE FEBRERO DE 1850.

MEDIO REAL.

FRANCIA.

CONGRESO DE PAZ.

Conclusion.

EL PRESIDENTE, M. Ricardo Cobden tiene la palabra.

M. COBDEN. Tengo la honra de proponer al Congreso condene todo empréstito, contratado con el objeto de fomentar una guerra de ambicion ó de conquista. Os pido que realiceis la paz cortando el nérvio de la guerra [Risas—señales de adhesion] por medio de una apelacion á la conciencia de los que especulan prestando su dinero.

Y no quiero aludir á los banqueros á quienes se mira jeneralmente como los verdaderos prestamistas, no siendo mas que unos intermediarios. Los empréstitos se alimentan en realidad de los ahorros de los cultivadores, de los capitalistas en pequeño: á estos es á los que yo pido que rehusen su cooperacion á un sistema bárbaro, que arruina su comercio, su industria; y hace correr la sangre de sus hijos.

Haremos mas: rasgaremos el velo que cubre la situacion de los gobiernos que tales empréstitos contratan; daremos á conocer sus recursos. ¡Muy bien! ¡muy bien!) Y tal vez llegaremos á persuadir á los pueblos que no deben solicitar con tanto afan la extraña dicha de prestar su dinero para hacerse matar y conquistar. (Risas—aplausos).

La guerra no se hace ya con arcos y flechas, sino con piezas de artilleria; y cada tiro de cañon cuesta de 12 á 15 francos. Con el alma quisiera que costase diez veces otro tanto [Nuevas risas.]

Los gobiernos que quieren hacer la guerra se ven forzados á contratar empréstitos, y este dinero desviado de la industria se emplea en la obra que mas hace jemir á la humanidad.

Porque no creais que en nuestros dias se suaviza la guerra por los principios del cristianismo: nada de eso. Tengo la prueba en esta proclama firmada por el Jeneral Haynau y fechada en Pesth á 29 de Julio en la que leo: "Reo de muerte y ejecutado inmediatamente en el lugar del crimen es toda persona de cualquier clase ó sexo, que ose prestar auxilios á la causa de los rebeldes con palabras con hechos ó usando de insignias revolucionarias."

Esta intimacion se dirige á los moradores de Pesth. Y he aqui como hablaba el mismo Jeneral pocas semanas despues á los habitantes de las márgenes del Theiso.... Tranquilízese el Señor Presidente: no intento hablar de la política del dia, esta sola puede ser política del diablo (Vivas y numerosos aplausos).

El orador lee otra proclama en que el jeneral Haynau amenaza con castigar á las poblaciones enteras en caso de cometerse contra sus soldados algunos delitos cuyos autores no sean conocidos. "El distrito será entregado á las llamas y arrasado hasta el nivel del suelo para que sirva de ejemplo al resto del pais". (Muestras de prolongada agitacion.)

Se erizan de indignacion vuestros cabellos. Semejante lenguaje nos hace retroceder hasta los tiempos de los bárbaros. En cuanto á mí, no encuentro diferencia entre Atila y Haynau (Aplausos.)

Dirijamosnos á los hombres que con empréstitos de dinero asalarian tales atrocidades, arman los brazos que asesinan viejos y mujeres y encienden la antorcha que abrasa las poblaciones: digamosles que el peso de estos crímenes contra la humanidad recae sobre sus almas.

Se me objetará que es inutil dirijirnos á hombres, que teniendo en sus cofres capitales inactivos jamas pueden despreciar la ocasion de sacar de ellos un 7 ó un 8 por ciento de ganancia. Pero no nos será difícil demostrarles que su dinero será mas productivo en los campos de nuestra agricultura que en los campos de batalla [risas], y que se colocará con mas seguridades en empresas industriales que en empresas en que tenga parte la casa de Haynau y compañía [Risas—Aplausos numerosos.]

Frecuentemente volverá á tratarse de este asunto: el Congreso de la paz dará la vuelta al mundo. Franceses, habeis recibido con singular benevolencia á los ingleses que han venido á visitarnos; en nombre de todos os doy las mas cordiales gracias.—Habeis honrado dignamente el celo de los americanos venidos de tan lejos para unir sus esfuerzos á los nuestros y habeis comunicado á este Congreso un gran poder moral que redundará en provecho de nuestra santa causa.

Propagaremos la sublime idea que ahora nos congrega, hasta que reuna bajo el mismo estandarte á todos los pueblos de la tierra. [Aplausos—Hurra.]

M. FELINE declara que es uno de los antiguos amigos de la paz, pero que no puede adherirse á todos los votos del Congreso. No solo hay guerras ofensivas, añade: hay tambien guerras defensivas: pueblos que defienden su independencia y sus principios. Temed desarmar á estos con demasiada prisa (Rumores—Aplausos.)

M. EMILIO DE GIRARDIN. ¡Amigos de la paz! Yo comprendo la paz en su acepcion mas amplia; y para mí la primera condicion de la paz es la libertad de la palabra, el respeto absoluto del derecho de discusion (¡Muy bien! ¡muy bien!)

CUARESMA.

No creo que el preopinante ha abusado del derecho que tiene de espresar su opinion, puesto que tenemos tambien el derecho de responderle.

Se os ha dicho: es necesario q' los pueblos puedan organizar la guerra defensiva. Hay acontecimientos que los ponen en la necesidad de defenderse.

Quereis organizar la guerra defensiva; pero perpetuais de este modo lo que existe mas ha de treinta años; perpetuais la miseria; continuais empobreciendo el pais. ¡Y esto es lo que entendeis por preparar los medios de resistir á las coaliciones, si aun pudieran formarse? ¡Oh! hay otros medios de defensa. La guerra se hace con dinero...

UNA VOZ. Y con patriotismo.

M. EMILIO DE GIRARDIN. Dentro de un momento me ocuparé de esa palabra: por ahora permitidme que no salga de los términos de la proposicion que se está discutiendo.

Comprometeos aqui todos á no tomar parte de ningun modo, bajo ninguna forma en empréstitos que tengan por objeto alimentar la guerra [Aplausos]; comprometeos á ello. Haced mas: denunciad á la indignacion de los pueblos á los banqueros q' den su firma para tales empréstitos. (Rumores—Aplausos) Execrad todos los empréstitos é impuestos que tengan por objeto la guerra: quien quiere el fin debe querer los medios.

Pero se dirá "no porque podamos rehusar hacer la guerra será esta una razon para que no la emprendan contra nosotros: facil es convenceros de la futilidad de este argumento. Si el crédito no acude á fomentar la guerra, ninguna nacion hay bastante poderosa para causarnos la menor inquietud.

¡Quereis ejemplos? los teneis á la vista.

En el espacio de treinta años dos revoluciones se han consumado en este pais: han sido derribados gobiernos; y ha estallado la guerra? No. ¿Acaso la ambicion se extinguió de repente entre nosotros? ¿Acaso se aplacaron todos los antiguos resentimientos de la Europa? No, en verdad. Pero se ha dado un gran paso desde el dia en que se ha necesitado del crédito en una vasta escala para emprender la guerra...

El crédito no ha permitido que se hiciese. Creed que se habria hecho si se hubiese encontrado dinero; pero no se ha encontrado.

Si en el conjunto de vuestro programa hay alguna disposicion á la que me adhiero del modo mas completo sin duda es la que ahora se discute: obliguense los pueblos en los terminos de este articulo y no creo ya posible la guerra [¡Muy bien!]

¿Habeis visto encenderse la guerra jeneral en los últimos diez y ocho meses?... [Movimiento] ¡Es decir que yo he presenciado sin dolor los acontecimientos del continente! No ¡oh! no seguramente. Pero ¡cuidado! aun despues de que se haya establecido vuestro supremo tribunal se presentará la cuestion de si la guerra era de soberano á soberano ó solo de soberano á pueblo y hecha precisamente por la subsistencia de tratados.

No me creo falto de patriotismo al decir que no temo la guerra. No temo la guerra, ni la supresion de nuestras libertades; porque en medio de las desgracias de estos últimos tiempos la libertad ha hecho grandes conquistas. En Venecia, en Milan, en Turin se ha levantado una tribuna; y el derecho de examen y de discusion se ha establecido en Alemania.

Tengo confianza en el derecho de discusion: tengo mas confianza en la libertad, que en los batallones armados con el dinero del pobre. El afecto de los pueblos vale mas para los gobiernos que fueres batallones [Aplausos.]

Tengan os confianza en la libertad, tengamos confianza en el derecho de discusion y llegarémos á la pacificacion universal que el progreso establecerá para siempre. [Vivos y numerosos aplausos.]

Se declara terminada la discusion y el articulo es aprobado por unanimidad.

Cuando los rigores del invierno han pasado, empero que la dulce calor de la primavera no ha venido aun; cuando la sociedad de las ciudades comienza á cansarse de los tumultuosos y estériles placeres que la han agitado durante los meses del hielo y de la nieve, sucede de repente un gran silencio, y la *locura ó carnavales* con sus máscaras y gritos, sus bailes y cabalgadas, sus repugnantes saturnales é impías puerilidades al fin se calla.

¡Y quien súbitamente ha dado la razon á todas esas gentes que parecian como atacadas de vértigos?

¡La religion!.. Ella ha estendido sobre aquellas cabezas delirantes un poco de ceniza y las ha puesto en calma: esos hombres que no ha mucho aturdian con su ruido, oyeron la voz que partia de los santuarios gritándoles: "*Acuérdate, hombre, que eres polvo, y que tambien en polvo habrás de convertirte*"

Este *memento* que hace la Iglesia es el remedio al enajenamiento de la multitud. El *miércoles de ceniza* abre la santa *Cuarentena*, y he aquí que comienzan los dias de ayuno y oraciones, de retiro y mortificacion; y ahora, aquel que permanezca en la ignorancia, aquel que no se levante de entre las sombras de la muerte, en donde estaba sentado, ese en verdad será bien culpable, porque la religion, esta madre de todos los hombres, ofrece por dó quiera socorros y luces, consuelos y descanso.

Ved que todas las grandes puertas de las iglesias se abren y en todos los altares arden los cirios y el incienso: escuchad bajo las bóvedas antiguas á los sacerdotes del Dios de misericordia que os invitan al arrepentimiento y os anuncian el perdon.

Durante la estacion de los placeres, hemos gustado todos mas ó menos de ellos, y ahora que el dia se ha concluido y que los trabajos cesan, he aquí nuestras bellas iglesias que inspiran con su moribunda luz que apenas pasa al travez de las vidrieras: entremos y veamos si los sacerdotes dicen la verdad, y si el yugo del Señor es ligero.

Si aun existe algun ruido fuera, no llega al interior de la iglesia sino debilitado y sordo. Esos lejanos rumores se pierden al entonar los cánticos que los fieles repiten en coro, aguardando al sacerdote. Y cuando éste aparece en el púlpito á la luz de las lámparas, despues de la invocacion: "*Descend. Espiritu Santo, sobre nosotros*" la atenta multitud se sienta, y entonces es ciertamente como una gran familia en la mansion de un padre; entonces las palabras del ministro del evangelio caen llenas de poder sobre esta multitud, que el ayuno y la oracion han preparado, y que está como el campo labrado para recibir una buena semilla.

¡Oh, no son ahora las grandes y sublimes materias las que faltarán al sacerdote durante los cuarenta dias de prédica! Nunca la elocuencia profana tuvo tanto espacio delante de sí: el del sacerdote es el infinito, su tiempo la eternidad; y ved, ¡qué galería de cuadros! ¡La tierra, el infierno, el cielo, el arrepentimiento, la penitencia, la misericordia, la virtud y la muerte!

¡Qué inspiraciones!.... Todas las de los antiguos profetas.

¡Qué consolaciones! Todas las del evangelio.

¡El majestuoso poder de Jehovah en medio de los truenos y de los relámpagos!

¡La dulce mansedumbre de Jesus bendiciendo á los niños!

¡Agar en el desierto; José vendido por sus hermanos; Tobias viajando con el angel; los Macabéos defendiendo su pátria; el divino hijo de la Virgen consolando los afligidos, curando á los enfermos; el pueblo oyendo las parábolas del Salvador y llorando á la del hijo pródigo! He aquí cuanto tiene el sacerdote para conmovier la multitud que

viene á oírlo. . . . Y si esta permanece fria, es necesario que esté muy endurecida, ó que el ministro se haya quedado pobre entre tanta riqueza.

El Miercoles de ceniza ha perdido, como todos los dias de penitencia, mucho de su antigua austeridad. "Antes, dice el historiador de las Fiestas de la Iglesia, se elegía ese dia para poner en penitencia pública á los pecadores que debian ser recibidos á la reconciliacion ó á la comunión de los fieles en la fiesta de la Pascua. Oían primero los sacerdotes su confesion, cubríanles luego con un silicio ó un saco, les ponian ceniza en la cabeza, rociándolos de agua bendita y recitando sobre ellos los siete salmos penitenciales con todo el clero."

"A la vuelta de la procesion se les hacia ir con los pies descalzos, y arrojándolos luego de la iglesia con el mango de la cruz, no se les admitia hasta el jueves santo."

"Cuando se les llevaba ácia la puerta del templo, para hacerles salir cantaban los padres las palabras que Dios pronunció contra Adán y Eva al desterrarlos del paraíso terrestre".

"Cerrábase luego la puerta, y comenzaba la misa de los fieles."

Durante la Cuaresma, en las ciudades y en los campos, en las vastas catedrales y en las pequeñas iglesias de las aldeas, no deja de resonar la palabra evangélica. Dios tiene corte plenaria de misericordia, y cuantos tengan necesidad de perdon pueden venir á ella.

Vístese la iglesia con sus ornamentos violados y no se ponen mas flores sobre los altares. El Cristo y las imágenes están cubiertos con velos y cuando concluye la predicacion de la tarde saca el sacerdote el copon sagrado del tabernáculo para bendecir con él á los fieles arrodillados.

El *Miserere*, el *Parce, Domine, pópulo tuo* han reemplazado los cánticos de alegría, y la mayor parte de estos cristianos que han venido á escuchar la palabra de Dios han obedecido tambien desde por la mañana á uno de sus mandamientos. No han tomado antes del medio dia alimento alguno y á menos de limosnas hechas á los pobres para obtener dispensas habrá sido preciso que se abstengan de carne durante los cuarenta dias de penitencia; solamente á la tarde muy despues de puesto el sol, podrán sentarse á una frugal colacion

(Seguirá)

Reminiscencias.

DICIEMBRE.

5 de 1815, No pudieron resistir mas tiempo á los estragos y á los horrores del hambre, ni resistir á la inmensa fuerza española que por mar y tierra asediaba la plaza. se embarcan 2000 de los ilustres defensores de la desventurada Cartajena con sus mujeres é hijos en once buques; rompen por medio de la escuadra enemiga, y van en busca de tribulaciones á playas extranjeras antes que someterse á la dominacion del tirano de España.

5 de 1821, La ciudad de Portobelo proclama su independencia.

5 de 1838, Evacuan los franceses la ciudad de Veracruz.

5 de 1841, Destruído el ejército peruano en Ingavi, invade el jeneral Vallivian el territorio del Perú: exaltanse, se enfurecen todos los peruanos y a competencia ofrecen sus personas y fortuna para repeler la agresion: los nacionales y paisanos de Puno hacen la guerra y los baten en algunos encuentros parciales como en Montoni.

6 de 1817. El coronel argentino d. Juan de las Heras ataca á los españoles refugiados en el fuerte de Talcahuano (Concepcion); y aunque rechazado con pérdida, deja lleno de terror al enemigo, atónito de semejante denuedo.

REMITIDOS.

BREVE RESEÑA

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES.

Continuacion.

Réstanos conocer su prestigio y el grado de influencia que puede ejercer sobre los pueblos del Perú para conservar la paz, para conciliar los partidos y para sujetar el tempestuoso torbellino de nuestras revoluciones.

El Perú necesita por ahora, no simples teóricos de utopias impracticables, sino hombres de juicio que con mano prudente y vigorosa contengan la anarquía y despierten á la sombra de la paz, los elementos de nuestra prosperidad y grandeza.

Si hemos de dar algun mérito al General Vivanco, sea si se quiere, su genio emprendedor, su excelente educacion, su puro lenguaje y otras prendas personales que lo distinguen y que le granjean la alta estimacion de sus amigos y de cuantos sienten la mágica impresion de sus palabras. Mas estas seductoras apariencias revelan un carácter ingrato y sanguinario, y no son por fortuna, bastantes para encargarle los destinos de la Patria, ni sus aciagos antecedentes le permiten ocupar por ahora el puesto del que ha sido tan recien lanzado por el santo furor del patriotismo.

Su crédito militar se halla tan perdido, que apenas tomara las codiciadas riendas del gobierno, cuando exitaria la ambicion de todo aspirante, que animado por el buen éxito, se las arrancaria facilmente, despues de envolvernos en nuevas escenas de sangre. Arequipa sobre todo sería como otras veces el teatro y la tumba de sus trágicas funciones de armas, porque este es el fuerte de su defensa, porque ningun otro pueblo le ha dado mayores testimonios de heroismo, y porque aqui volaria arrojado de posicion en posicion á acogerse á nuestras aras y á entregar como el año 44 los restos que le dejase la fortuna.

Esto es tanto mas verosímil cuanto que solo tempestades anuncia el horizonte de nuestra política, cuanto que la hidra revolucionaria se halla ostentando sus cabezas esperando tan solo el momento favorable de encontrar indefensa nuestra patria, y cuanto que el ejército todo, sin excepcion alguna, rechaza con desden presentar sus armas y trofeos ante el General Vivanco.

Por otra parte el brillo de nuestra Nacion, su integridad, quizá su independencia y el éxito de sus futuras glorias quedarian altamente espuestas y comprometidas teniendo á su cabeza un jefe desafortunado por esperiencia que no sabria aprovechar los lances, sorprender las ocasiones, salvar los peligros, ni inspirar á sus leñones, á las que nunca ha conocido siquiera, el valor, el entusiasmo, ni ninguno de aquellos sentimientos heroicos que deciden la suerte de los combates.

Aparte de estas verdades irrefragables, un grito de terror se levantaria en toda la República el dia que resultase elegido el General Vivanco: temblarian por su suerte y hasta por su vida no solo los hombres que lo combatieron y q' existen firmes en sus propósitos, sino tambien los que conociendo las nulidades de su antiguo caudillo, sintiendo la gratitud de su carácter ó habiendo adquirido nuevos compromisos han desertado de sus proscriptas y desconceptuadas banderas.

Vivanco tiene injurias que vengar, enconos que satisfacer y grandes afrentas que lavar á todo trance. Sus planes recelan todavia el veneno que emponzoñó el propósito de sus últimas resoluciones, y por lo mismo que aun no se halla restañada la sangre que vierten sus heridas, renovadas con el aspecto de sus enemigos; nada mas peligroso que entregarnos á la cuchilla de sus venganzas.

¡COSAS INAUDITAS!

SS. Editores.

Yo no soy arca de nadie, ni he hecho propósito de ver, oír y callar. La misión del hombre social es procurar el bien jeneral de la comunidad, y en obsequio de él se puede y aun se debe sacrificar toda consideración personal. Porque, ¿hasta cuando la hipocresía ha de ser confundida con la virtud?..... Vámonos á descubrir la verdad.

Hacia un tiempo considerable que había oído decir: que, en el coro de Ayacucho existían dos sacerdotes de saber, y como el vulgo del clero (*) los calificaba de *pozos de ciencia y almagas de virtudes*, me hallaba vivamente deseoso de conocerlos y de tener la dicha de besarles sus santas manos, porque no faltó un recien ordenado que me asegurase, bajo su sacra corona, que á uno de ellos, á pesar de la obesidad de su cuerpo que és el cuádruplo del de un hombre natural, lo había visto en oración suspendido en el aire!... Con motivo de los edictos fijados en mi país convocando postores á los diezmos de esta diócesis, vine pues á hacer postura á una grueza de mi departamento, mas por evitar á mis conprovincianos la tiranía y codicia de los licitadores estraños, que por especular en solo mi provecho, porque hacen como tres años consecutivos que el departamento de Huancavelica ha sufrido pérdidas jenerales de cosecha y experimentado hambre que ha quintado á sus habitantes, y por consiguiente no admite todavía especulación. Llegué cuando se estaba pregonando el partido de Lucanas ante la Junta unida del ramo, en cuya mesa conocí á mis deseados *pozos de ciencia y de virtudes*, porque habían sido *hacedores*.....

¡Dios santo!.... ¡que doloroso desengaño me proporcionaron los remates de diezmos!..... En estos no se presentaban como ministros del altar, como discípulos de Jesus, como hijos del evangelio: nada de esto. ¡Eran sí hijos lejitimos de la avaricia, ministros de la codicia y discípulos de Judas, pues vendían sus conciencias á despecho de la caridad evanjélica que desconocen, y de las leyes humanas y divinas que desprecian!... Eran unos impávidos regatones mas propios para la plaza del mercado ó para emplearse en una chingana de la costa que para pertenecer á una respetable junta. Llenos de una ridícula é insensata presunción, interpretaban las leyes á su arbitrio y para su conveniencia, menospreciando las leyes patrias prefiriendo las españolas que contradecían, porque estas halagaban su insaciable codicia, y sin el menor embarazo ni vergüenza pretendían admitir posturas y consentir aperturas de remates de diezmos, sin observar los requisitos legales, y sin que los postores cumpliesen con las disposiciones del supremo decreto de 10 de junio de 1836; y en fin, deseaban satisfacer su ardiente sed de oro con el sacrificio de los hombres acalorados que, como espuso el Sr. Prefecto, iban éstos [los licitadores] á estafar á los pueblos para cumplir con sus imprudentes compromisos! Gracias al saber, energía y patriotismo de los SS. vocal Dr. Gutiérrez, fiscal Dr. Olano y tesorero Canales que han logrado contener las corruptelas á que aspiraban los dos piratas.

Ayacuchanos: conoced á vuestros lobos, á

(*) *No se alarmen SS. eclesiásticos con esta frase que no es herética: vulgo no solo se dice de la parte ignorante del pueblo, sino tambien de la de los que pertenecen á las profesiones científicas, como los clérigos brutos, torpes, aunque codiciosos, que ridiculizan y deshonoran en la actualidad á los pocos buenos eclesiásticos y á su venerable carrera de la virtud, y los malos abogados, los pseudo-médicos, asesinos tolerados como el de esta ciudad, los militares ignorantes y cobardes. &a, &a. de quienes, particularmente de las tres primeras clases, está el Perú plagado y á quienes ya no les puede soportar.*

vuestros zánganos que os chupan la sangre para engordar y despreciarnos por flacos. Despreciadlos tambien vosotros por su infame hipocresía, no os confiéis de ellos, cuidado con dispensarles vuestros sufragios para Obispo, senador ó diputado á que aspiran, ni para vuestros albaceas, porque las montañas y riveras son incensibles, como os asegura un forastero porque lo han *Escarmentado*.
Continuará dando pruebas.

¿ESTO TAMBIEN ES MENTIRA?

Anoche se reunieron en casa del Sr. jeneral D. Francisco Vidal como mil personas, con el objeto de felicitarlo por su llegada. Dirémos en honor de los artesanos, que esta lucida reunion ha sido improvisada por ellos.

Cuando diversas personas hubieron manifestado al Sr jeneral Vidal sus sentimientos acerca de él, y sus votos respecto de los asuntos políticos, contestó, poco mas ó menos, estas palabras.

Señores: la causa del jeneral Vivanco es á mis ojos la causa de mi pátria: sus principios son los principios del pueblo.

Considero al jeneral Vivanco muy digno del puesto á que se le quiere elevar, por su distinguida capacidad y su intachable honradez. Aleccionado por cinco años de infortunio, no dudo que hará la felicidad del Perú.

La causa del jeneral Vivanco es la de la Nación y la mia. Si mis intereses, si mi vida les fuera necesarios, los sacrificaré con el mayor placer.

Del Comercio, n. 3171

Deseamos saber con certeza si verdaderamente ha salido de elector el gobernador de Cachivinchos d. Evaristo García.—De igual modo deseamos imponernos de lo acaecido en Tambillo entre el juez de paz y el sarjento mayor Hermosa, que sin ser ni vecino de dicho distrito ni nacido en la capital de la provincia se injirió en los actos populares: Tambien nos interesa saber si se ha formado el registro cívico y por consiguiente dadose los boletos de ciudadanía en Quinua, Santiago y Tambillo. Para saber lo 1.º nos dirigimos al subprefecto del Cercado—Para lo 2.º suplicamos al Sr prefecto haga imprimir en el "Franco" la nota del juez de paz de Tambillo—Y para lo 3.º á los H. sindicos y particularmente al Sr. Sepulbeda, que bajo palabra de honor diga si se ha practicado el registro cívico.—Aguardamos las contestaciones para principiar con nuestra tarea de calificar sus elecciones y electores de los distritos.

X X.

SS. DEL REGISTRO CIVICO.

El noble ejemplo que os acaban de dar los que componen las juntas de la capital de Lima, negando el boleto de ciudadanía al jeneral Vivanco, á causa de disponerlo así nuestra constitucion, debe servirnos de norma para no quebrantar la ley dando boletos á los que hayan perdido la ciudadanía.

SS. EE de la Alforja.

Los que han salido derrotados en la arena electoral, segun hemos descubierto, han tomado el medio de desahogarse, valiéndose para ello de las chicanas del foro, para lo que han tentado varios resortes y contratado con UU. el que les franqueen dos columnas de su periódico, lo que tenemos á bien publicar para que el público no sea sorprendido con los bajos ardidés de los que han echado cola.

Los vigilantes.